

CAPÍTULO VI

CRONOLOGIA DE LA RÍA DE HUELVA EN EL MARCO DEL BRONCE FINAL DE EUROPA OCCIDENTAL

Marisa Ruiz-Gálvez Priego*

ABSTRACT.—Presentation of the calibrations of absolute datings known, using the Radiocarbon calibration computer program 3.03. 1993. After analysing these, and despite the amplitude of some dates, certain conclusions can be reached:

Chronological precision is lacking for periods earlier than Late Bronze Age I and II. According to absolute chronologies based on a comparison of dendrochronological series and radiocarbon chronologies, the end of the Mid-Bronze Age and the beginning of the Late Bronze Age are defined as occurring in the course of the 13th century. The Late Bronze Age of the west of the Iberian Peninsula falls very roughly between the 13th and the 8th centuries and the last phase of the Late Bronze Age, or Late Bronze Age III, would be defined as occurring between the 10th and the 8th centuries B.C. (Ría de Huelva phase).

In this chronological context signs of change can be seen in agricultural practices and patterns of settlement of the territory, pointing to the idea that in the Iberian Peninsula this transformation occurs at the beginning of the Late Bronze Age, when it began to be frequented by Mediterranean sailors.

After noting that the calibrated dates put the beginning of the Phoenician colonisation in the 9th–early 8th centuries B.C., the most probable dates for the hoard are put between the 2nd half of the 11th and the 10th centuries B.C. For her part, the author suggests, on the basis of the analysis of the context of Ría de Huelva itself, that it occurred in the 10th century B.C.

He “calibrado” las dataciones absolutas de Ría de Huelva (Almagro Gorbea 1978), así como de otros yacimientos o depósitos del Bronce Final peninsular. He usado para ello el programa de calibración de Radiocarbon 3.0.3. 1993 de Stuiver & Reimer (archivo INTCAL93. 14C) y las curvas de Stuiver & Pearson 1993, Radiocarbon 35, 1–23 y de Pearson & Stuiver 1993, Radiocarbon 35, 25–33.

Las dataciones de la Ría (fig. 15), arrojan intervalos de calibración de más de 300 años. Ello es debido, de una parte, a su alta desviación estándar – 70 años –. De otra, a que coincide con un tramo horizontal de la curva de calibración. Con todo, las fechas más probables se sitúan entre 2ª mitad a fines del s. XI e inicios a 1ª mitad del s. IX para las muestras CSIC 202, 203,

206 y 207 y fines del s. XI, s. X y mediados del s. IX a.C. para la muestra CSIC 205 y s. X a. C. para la muestra CSIC 204. Por ello, y por razones de contexto arqueológico, creo que la datación aceptable para la Ría es s. X a.C. más aún teniendo en cuenta que las dataciones radiocarbónicas procedentes de factorías fenicias de Andalucía Oriental calibradas por el mismo programa, sitúan los inicios de la colonización fenicia hacia mediados del s. IX a.C. (Aubert 1994:317–323).

Para mayor seguridad, Angel Luís Rodríguez Alcalde, del Departamento de Prehistoria del C.S.I.C. realizó un test de igualdad de medios, a fin de averiguar si las fechas de la Ría pueden tener o no la misma distribución. El resultado, (fig. 16) fue que las fechas

* Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. 28040 Madrid.

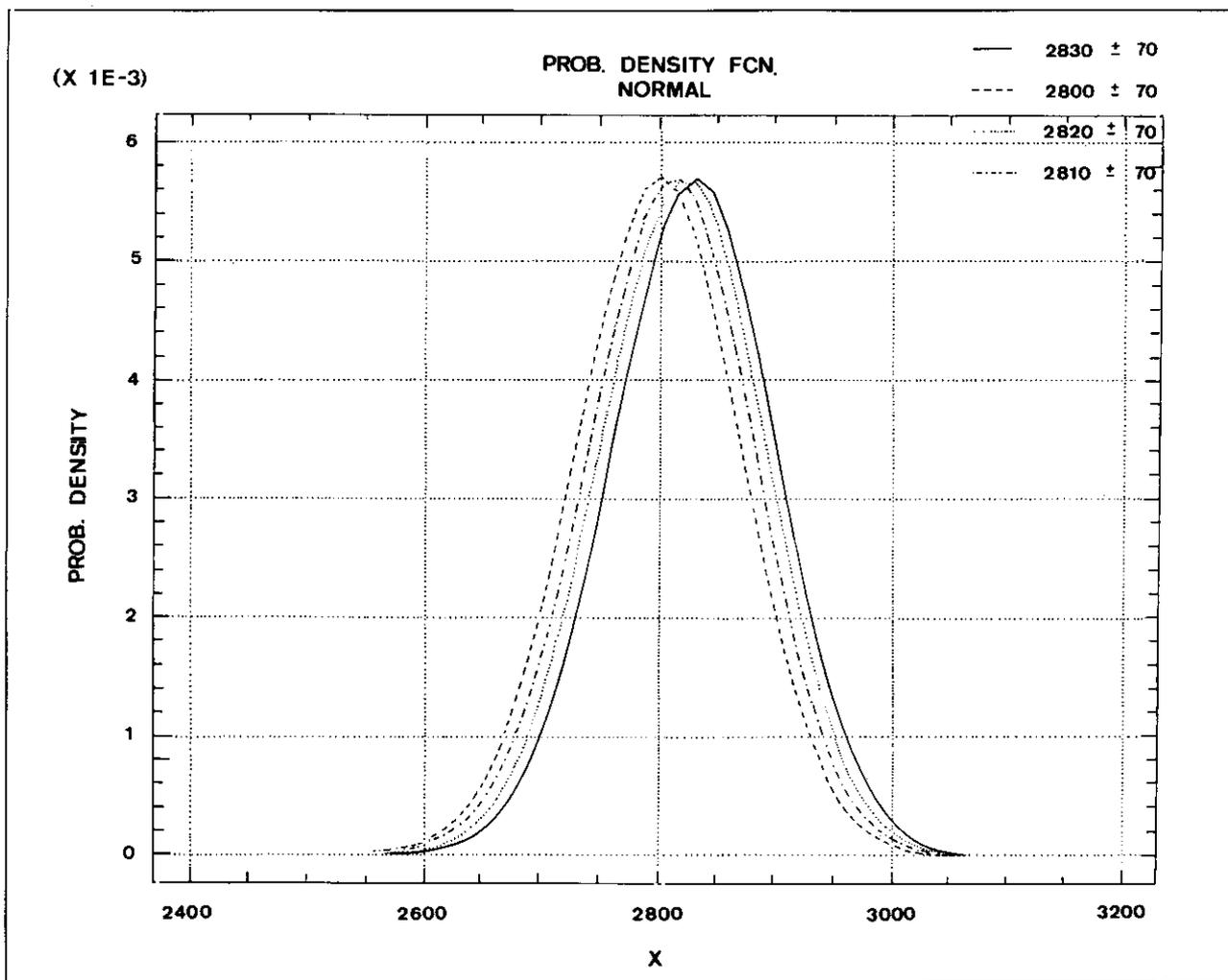


Fig. 16.—Test de igualdad de medios sobre las fechas C-14 de la Ría de Huelva.

eran bastante homogéneas entre sí. Además, realizó un test de varianza, abarcando la varianza intragrupos e intergrupos. El resultado fue coincidente con el anterior al señalar la homogeneidad de las fechas.

Menos orientativas son las dos dataciones absolutas de Coto da Pena que, igualmente, poseen una altísima desviación estándar por lo que sus intervalos de calibración son aún más altos que los de Ría: más de medio milenio. Con todo, las fechas más probables se sitúan entre mediados del s. XIII y mediados del s. X a.C. Aquí, como recientemente señalaba Fábregas (1992), es preciso acudir a la tipología para tratar de ajustar la datación. La metalurgia presente en Coto da Pena es similar a la fundida en el taller de Peña Negra (Ruiz-Gálvez 1990) y está asimismo representada en el castro de Baiões, en la Ría de Huelva, así como en depósitos del Bronce Final III de Europa Occidental, desde la costa inglesa a Cerdeña (Ruiz-Gálvez 1984:

mapa 26 y 1993:53). Del propio castro de Baiões procede una datación radiocarbónica obtenida sobre madera del astíl conservado en una lanza de tipo semejante a los fundidos en Coto da Pena y Peña Negra (Kalb 1974-77). Lamentablemente la datación posee una desviación estándar de 130 años por lo que el intervalo de calibración de la fecha es de más de 700 años. Ello ha movido a Carballo & Fábregas (1991) a rechazarla como inválida. Con todo, las fechas más probables tienden a concentrarse entre fines del s. X y primera mitad del s. VIII a.C.

Sobre tal base, me atrevería a situar, tentativamente, la última fase del Bronce Final o Bronce Final III a la que tanto la Ría como Coto da Pena y Baiões pertenecen, entre los s. X-VIII a. C. lo cual, repito, coincide con la cronología calibrada para los inicios de la colonización fenicia, la cual se iniciaría hacia el mediados del s. IX/ inicios del s. VIII a.C. en la costa

de Andalucía Oriental y a inicios de éste último siglo en las costas portuguesa y levantina, así como en ciertas zonas del interior (Aubert 1994:323).

A favor de esta cronología estarían además de una parte, las dataciones de los conjuntos metálicos de San Juan del Río y de Penha (Almagro Gorbea 1978), tipológicamente pertenecientes al Bronce Final II y por tanto, anteriores a la Ría de Huelva. Estas se sitúan, calibradas, entre mediados del s. XIII y mediados del s. IX a.C. la primera y entre mediados del s. XIII y fines del s. X a.C. la segunda, aunque las fechas más fiables se concentran entre segunda mitad del s. XII y mediados del s. X a.C.

Por otra, las dataciones de una serie de yacimientos del Norte de Portugal, Meseta Occidental o Galicia, considerados representativos del final de la Edad del Bronce o de la transición de éste a la Edad del Hierro y los inicios del mismo pueden ayudarnos a fijar al límite cronológico inferior del Bronce Final III. Son, por ejemplo las seis dataciones del castro portugués de São Julião que, de acuerdo con su excavadora, representaría un momento final de la Edad del Bronce. De estas seis, cuatro corresponden a un momento anterior al comienzo de las obras defensivas y a la ocupación del poblado (1) en tanto que las dos restantes corresponden a un momento de la ocupación del mismo. La cronología más fiable para las primeras muestras se sitúa entre los siglos XI y X a.C., en tanto que las procedentes de la ocupación, se centran a lo largo del s. IX a. C., por lo que la habitación del sitio podría haberse producido a partir de algún momento del s. X/IX a.C. Otros castros de la región presentan una cronología coincidente. Es, por ejemplo, el caso del de Barbudo, del que se poseen tres dataciones procedentes de una misma ocupación del Bronce Final. De ellas dos se sitúan entre fines del s. XI y fines del s. IX a.C. con fechas más probables a lo largo de éste último y la tercera, en el s. IX con los márgenes más fiables al inicio y final de éste siglo (Carballo & Fábregas 1991:258). Muy parecida cronología presentan los niveles de finales de la Edad del Bronce de Castelo de Matos, con tres dataciones entre fines del s. XI y fines del IX o inicios s. VIII a.C. aunque las fechas más probables se concentran en el s. IX a.C. (Hedges et al. 1990:225-226). Idénticas dataciones resultan aceptables para Bouça do Frade (Jorge, S. 1988), un yacimiento considerado tardío dentro del Bronce Final que posee tres fechas coherentes entre sí y con su contexto y con intervalos de calibración de menos de 100 años.

Menos indicativas debido, bien a su alta desviación estándar o a problemas en el tramo de la curva de calibración son las fechas del yacimiento granadino de Zafayona (Carrasco et al. 1987) del que, supuestamen-

te, procede una espada "en lengua de carpa" en muy buen estado de conservación; las dos de San Román de Hornija (Delibes 1978) y la del castro portugués de Romariz (Carballo & Fábregas 1991:260). La granadina presenta un intervalo de calibración de casi seiscientos años y aunque las mayores probabilidades se sitúan entre fines del s. XV y fines del s. XIII a.C. las fechas siguen siendo excesivamente altas para el contexto de Bronce Final III que se le atribuye. De otro lado, no queda claro en la publicación de Carrasco et al. el contexto arqueológico exacto y los materiales que se asociaban a la espada, razón por la que creo que debe guardarse todo tipo de reservas.

En cuanto al caso de San Román, los intervalos de calibración para ambas fechas son de 510 y 636 años respectivamente. Dada la presencia de una fíbula de codo como en Ría de Huelva, cabe suponer un ambiente cronológico similar, en torno al s. X-IX a.C.

Por último, en el caso del castro de Romariz, sólo se cuenta con una datación y esta es aceptada - con reservas - para el origen del castro (Carballo & Fábregas 1991:260). Este se sitúa entre inicios del s. VIII y mediados del s. VI a.C. con las zonas de la curva más fiables a comienzos de s. VIII y a fines del s. VII a.C.

Para precisar más los márgenes cronológicos del final de la Edad del Bronce, contamos, por último, con toda una serie de dataciones procedentes de yacimientos considerados por sus materiales, bien pertenecientes a los inicios de la Edad del Hierro o a la transición del Bronce al Hierro.

De ellas, comenzaré por comentar las del yacimiento salmantino de Martinamor (Benet 1990). Las dataciones se obtuvieron en el nivel VI de un sondeo de lo que parece ser un hábitat prehistórico, asociadas a abundante fauna, cerámica a mano, adobes y cerámicas pintadas del tipo que, tradicionalmente, se considera representativo de la fase "Soto I" o Primera Edad del Hierro en la Meseta Occidental. De las tres muestras datadas una (GrN 13969), se obtuvo sobre hueso y procede del nivel V, mientras que las otras dos, sobre muestras de carbón, proceden de la base del nivel VI. Estas últimas me parecen aceptables pues son coherentes entre sí y con su contexto arqueológico y porque presentan una desviación estándar aceptable, de 30 años. Por el contrario la tercera, me parece rechazable por su alta desviación estándar - 140 años - y porque es incoherente con lo esperable a tenor de las fechas anteriores y de su contexto arqueológico. Lo interesante de las dos fechas "aceptables" es su alta cronología, pues se sitúan en el s. IX a.C., fechas antiguas en comparación con las tradicionalmente atribuidas a estas cerámicas, incluso si consideramos como cronología más probable la segunda mitad de éste siglo. Cabe buscar una probable explicación en la situación del sitio en relación con la vía natural de comunicación entre el Suroeste y la Meseta Occidental que forma el "Camino de la

(1) Son las dataciones ICEN 27 y 28 y GIF 6993. Hay que suponer que idéntico momento representa la datación CSIC 734, pues procede del mismo contexto que las anteriores (Carballo & Fábregas 1991:259).

Plata”, lo que justificaría la temprana llegada de influencias mediterráneas precoloniales. Ello, junto con el tipo de metalurgia del Bronce Final que se asocia a los yacimientos meseteños tipo “Soto” (Fernández Manzano 1986), me confirma en la idea de que es más la transformación en las bases de su tecnología agraria que un cambio en la metalurgia o la llegada de etnias foráneas a la región, lo que hace que consideremos a la fase Soto I o post-Cogotas, como perteneciente a la Primera Edad del Hierro y no al Bronce Final, si bien, estrictamente su tecnología es propia del Bronce Final y la población es la misma que la de Cogotas I. (Delibes & Romero 1992; Romero & Jimeno 1993).

En tal sentido hablaría la cronología de otro yacimiento tipo “Soto I” de reciente publicación, el vallesoletano de La Mota (Seco & Treceño 1993), el cual presenta una serie de cinco dataciones para varias fases de la ocupación del yacimiento en la Primera Edad del Hierro. Las fechas poseen, por lo general, desviaciones estándar aceptables aunque, según los tramos de la curva, los intervalos de calibración son de menos de cien años o de varios cientos. Las dataciones más antiguas se sitúan entre fines del s. IX/comienzos del s. VIII a.C. y s. VI a.C., con los tramos más fiables en la primera mitad del s. VIII y s. VII a.C. Apoyándome en la tipología, me inclino a considerar válidas las fechas de s. VIII a.C. y su cronología estaría en consonancia con la de Martinamor.

Contamos por último, con la serie de fechas de Torroso, el castro gallego de cronología, hasta el momento, más antigua (de la Peña 1992). De la amplia serie de fechas procedentes del sitio, Carballo & Fábregas aceptan seis, por considerarlas coherentes con su contexto. Todas poseen desviaciones estándar inferiores a 40 años aunque sus intervalos de calibración son, salvo una excepción, elevados. Su excavador considera que la ocupación del castro se produce a lo largo de un período temporal relativamente breve, si bien no todos los especialistas gallegos en mundo castreño comparten esa opinión (Carballo 1993). Las dataciones se sitúan entre la segunda mitad del s. IX y fines del s. V a.C. con tramos más fiables entre fines del s. IX/comienzos del s. VIII y mediados del s. VII/comienzos del s. VI a.C. Estas fechas son consideradas también aceptables por Carballo & Fábregas (1991:262), para los inicios y el final de la ocupación del sitio.

Ensamblando todos estos datos, podríamos situar el comienzo de la Edad del Hierro a partir del s. VIII a.C. La fase de Bronce Final III a la que corresponde Ría de Huelva, entre los siglos X/VIII a.C. Para las fases anteriores, las denominadas en tipología “atlántica” Bronce Final I y II (Briard 1965), carecemos de precisiones cronológicas. Apenas, para Bronce Final II, las dos dataciones antes comentadas, de San Esteban de Río Síl y Penha. Ninguna para la fase precedente.

Las cronologías absolutas basadas en la contrastación de las series dendrocronológicas y de cronología radiocarbónica, como las de Harding 1980, Becker et al. 1989, Barfield 1991, Ransborg 1992 o Gonzalez et al. 1992, coinciden en situar el final del Bronce Medio y el comienzo del Bronce Final a lo largo del s. XIII a.C. Y, desde luego, hay claros síntomas de cambio en prácticas agrícolas y en patrones de ocupación del territorio que son perceptibles en Europa Central y en alguna zona de la Occidental, a partir de esas fechas (Ruíz-Gálvez 1992 y 1993). Menos claras resultan estas transformaciones en el occidente de la Península Ibérica, al menos en estos momentos. Por el contrario en la parte mediterránea de España, las cerámicas micénicas de Montoro, Purullena o Gatas (Martín de la Cruz & Pertines 1994) o el hierro de Villena (Ruiz-Gálvez 1992 y 1993), parecen señalar una temprana “frecuentación” de nuestra costa por parte de navegantes mediterráneos. Ello va a provocar transformaciones en las poblaciones “indígenas” lo suficientemente acusadas como para que, a partir de ese momento hablemos ya de una nueva fase, bien de comienzos de Bronce Final o, como prefieren denominarlo los arqueólogos andaluces (Molina & Arteaga 1976), “Bronce Tardío”.

Así, tentativamente, podríamos situar el Bronce Final del Occidente Peninsular entre los s. XIII/VIII a.C. (fig. 17). Estas fechas coinciden en términos generales también, con las que ha propuesto recientemente Gómez (1991:372) para la Europa atlántica, a partir de comparaciones con la secuencia dendrocronológica alpina.

Este autor propone la siguiente secuencia:

BRONCE FINAL I = 1250/1200 A 1100 A.C.

BRONCE FINAL II = 1100 A 940 A.C.

BRONCE FINAL III = 940 A 750 A.C.

Yo carezco de criterios que me permitan afinar tanto la cronología pero en términos generales, estas fechas me parecen aceptables y coincidentes con nuestras dataciones calibradas.

Esto permite situar también las fases más recientes de Cogotas I en la Meseta, de las que tenemos una amplia serie de dataciones recogidas por Delibes & Fernández-Miranda (1986), a las que he añadido las del yacimiento aragonés de Moncín, publicadas con posterioridad (Harrison/Moreno/Legge 1987). Lamentablemente, las únicas que proceden de un yacimiento relacionable con Ría de Huelva – las de San Román de Hornija – son, como ya vimos, escasamente útiles. Cabe resaltar que, salvo las dos fechas antes citadas, sólo una de las diez dataciones recogidas de Ecce Homo, Los Tolmos, Moncín, la Paúl y La Fábrica, está por debajo del s. X a.C. Mención aparte merecen las fechas del yacimiento madrileño de la

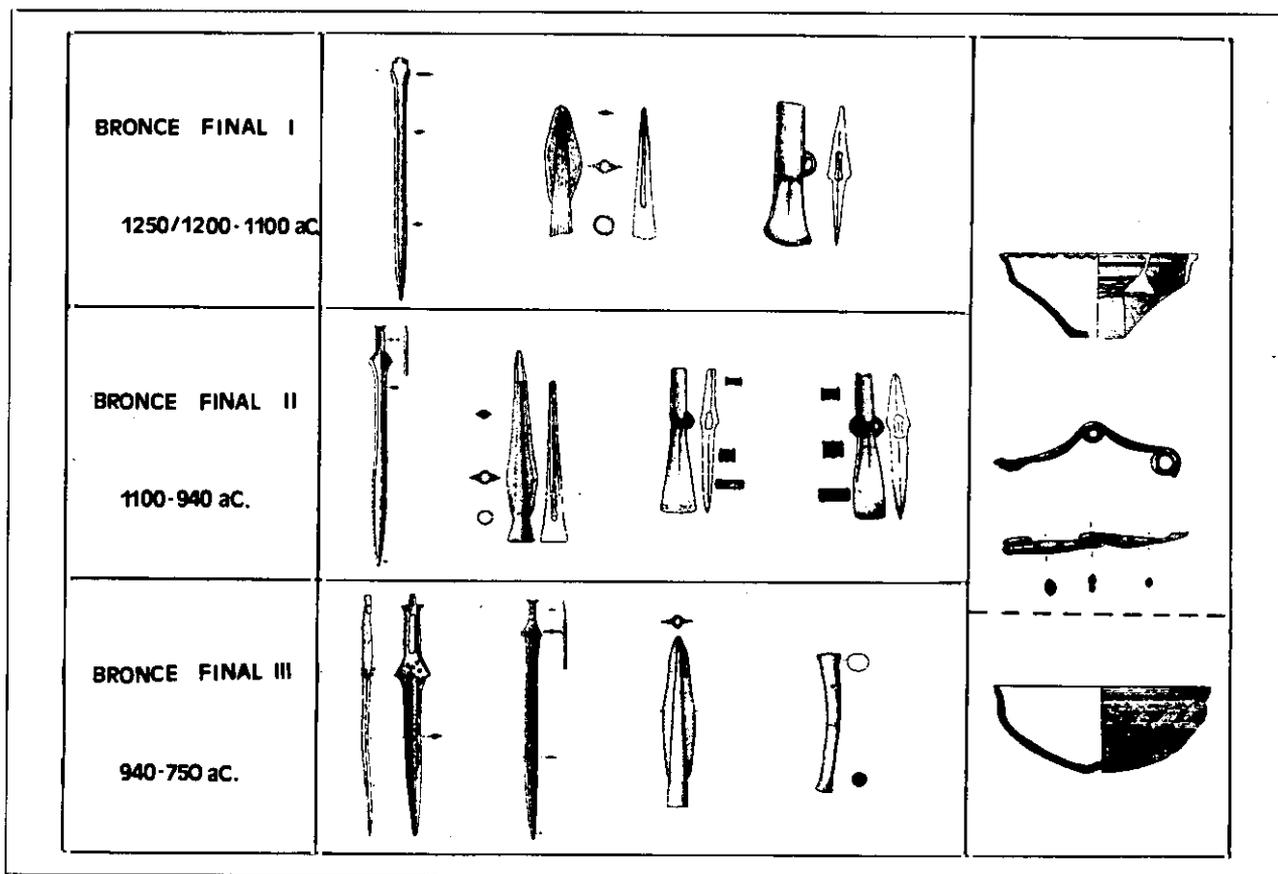


Fig. 17.—Cuadro cronológico para el Bronce Final a partir de las dataciones calibradas

Fábrica (Priego & Quero 1983). la primera -I/12863-, debido a su alta desviación estándar tiene un periodo de calibración tan amplio - entre segunda mitad del s. IX y los inicios del s. IV a.C. - que sirve de bien poco. Fernández (1994:55) considera rechazable esta fecha a tenor de otras del sitio obtenidas, bien por C14 o por TL y piensa que la anomalía de la fecha podría deberse a contaminación por carbono reciente. Hay otra datación posterior del sitio, también con una desviación estándar considerable (Priego 1986) que, calibrada, se sitúa entre mediados del s. XIII y fines del s. IX a.C., con intervalos más fiables entre la 2ª mitad del s. XII/fines del s. X a.C. y primer tercio del s. IX a.C. Si, de nuevo, acudimos a la tipología, creo que las fechas más probables deben ser las de s. X a. C., más porque el sitio está en el área de penetración desde el SO., vía afluentes del Tajo y por ello creo posible la llegada de

las pintadas a la Submeseta Sur en fechas tan tempranas como en Martinamor.

Quisiera, por último, llamar la atención sobre las dos fechas del yacimiento alcarreño de Pico Buitre (Crespo & Cuadrado 1991), cuyos excavadores consideran que representa el comienzo de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Las fechas, como puede verse, no concuerdan en lo absoluto con el ambiente esperado, por lo que sería preciso obtener nuevas muestras, bien contextualizadas, para su datación. Igualmente, convendría replantearse qué se entiende por comienzos de la Edad del Hierro en la Meseta oriental porque es posible que, como en la mitad occidental, los primeros influjos del SO. que van a transformar la región, estén llegando ya en el Bronce Final o, para que nos entendamos, antes de o simultáneamente a los primeros asentamientos fenicios.

